

OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIATICOS

C:			Fecha: 30 de septiembre de 2015
GONZÁLEZ	LEÓN	ESTEFANÍA	
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)	
Adscripción:		Nivel y Puesto:	PQ2
Hago de su conocimiento que usted ha sido COMISIONADO a: Municipios de Jololpan, Huehuetlán el Chico, Chiautla de Tapia y Tlahuapan. Durante el Día (S): 10 y 11 de septiembre de 2015 Con el objeto de: Apoyo en capacitación y puesta de módulos itinerantes en los municipios anteriormente mencionados, así como apoyar en los recorridos de vigilancia que surjan			Firma
Área financiera: Sírvese afectar viáticos con cargo a la clave presupuestal			

LUGAR:	DÍAS:	CUOTA DIARIA:	IMPORTE:	IMPORTE ASIGNADO M.N.
10/ septiembre/2015 apoyo en recorrido de vigilancia, capacitación y colocación de módulos itinerantes en el municipio de Jololpan, Huehuetlán el Chico y Chiautla de Tapia	1	625	625	625
11/ septiembre/2015 apoyo en capacitación y colocación de módulos itinerantes en el municipio de Tlahuapan	1	625	625	625
		TOTAL	\$1, 250.00	\$1, 250.00
OTROS:		OTROS		
TOTAL			\$1, 250.00	\$1, 250.00
OBSERVACIONES:				
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DELEGACIÓN DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA.	ENTERADO DE LA COMISIÓN Y RECEPCION DE VIATICOS	Vo. Bo. ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA		
LIC. LAURA OSORNIO GÓMEZ	C. ESTEFANÍA GONZÁLEZ LEÓN	C.P. MARCO ARTURO QUINTERO FLORES		

INFORME DE ACTIVIDADES

PUEBLA, PUE., A 24 DE SEPTIEMBRE DE 2015

LIC. LAURA OSORNIO GOMEZ
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA DE
LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE.

AT'N C.P. MARCO ARTURO QUINTERO FLORES
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

LUGARES DE LA COMISIÓN: Cuetzalan del Progreso, Tepezalan, Tecuahuta, Santiago Miahuatlán, San Magdalena Cuayuatepec, San Bartolo Teontepec, La Fragua, Guadalupe Victoria, Tlanalapan, Jonotla, Zoquiapan, Ixtepec, Huehuetla, Chignahuapan, Zacatlán, Atzingo, Jololpan, Huehuetlán el Chico y Chiautla de Tapia y Tlahuapan

FECHA DE ACTIVIDADES: 01, 02, 03, 04, 09, 10 y 11 DE SEPTIEMBRE DE 2015

SÍNTESIS DE ACTIVIDADES

01 de septiembre de 2015: Que en cumplimiento al oficio de comisión Núm. PFPA/27.6/8C.17.4/3079/2015, el cual usted emitió, y que de acuerdo a la instrucción de rendir informe de las actividades encomendadas; se le informa que se apoyó en realizar recorridos a predios con la problemática de tala de árboles, capacitación sobre delitos ambientales, en la puesta de modulo itinerante y difusión de la denuncia popular en los municipios de Cuetzalan del Progreso, Tepezalan y Tecuahuta se dio una plática con los ciudadanos presentes sobre delitos ambientales y la forma de presentación de la denuncia popular en cada uno de los municipios, por lo que, debido a las actividades de recorrido y capacitación se concluyó las actividades aproximadamente a las 19: 50 HORAS, y se tuvo que pernoctar en el lugar.

02 de septiembre de 2015: Que en cumplimiento al oficio de comisión Núm. PFPA/27.7/2C.27/2993/2015, el cual usted emitió, se llegó a los municipios de Santiago Miahuatlán, con el comisariado ejidal de San Magdalena Cuayuatepec y San Bartolo Teontepec con el fin de capacitar al ejido y las comunidades mencionadas, ya que presenta la problemática de tala clandestina, por lo que, se les explico los mecanismos para interponer una denuncia popular ante esta Procuraduría de una forma eficiente por actos, hechos u omisiones que se susciten en dichas poblaciones, proporcionándoles material de apoyo como trípticos y videos de concientización ambiental, asimismo se instaló un módulo itinerante en los municipios visitados con el fin de transmitirle a la ciudadanía la importancia de cuidar nuestro medio ambiente, concluyendo las actividades aproximadamente a las

19:00 horas; y se tuvo que pernoctar en la región de Miahuatlán.

03 de septiembre de 2015: 2015: Que en cumplimiento al oficio de comisión Núm. PFPA/27.7/2C.27/2993/2015, el cual usted emitió se llegó a la municipios de La Fragua, Guadalupe Victoria y Tlanalapan con el fin de continuar con la comisión instruida, lugar donde se dio la plática acerca de los delitos ambientales, ya que, se presenta la problemática de tala clandestina y diversos daños ambientales en la región, por lo que, se les explico también los mecanismo para interponer una denuncia popular en esta Procuraduría, proporcionándoles material de apoyo como trípticos y videos de concientización, así también se les exhorto a conformar un Comité de Vigilancia Ambiental Voluntaria con el objetivo de vigilar nuestros bosques e implementar la conciencia ambiental entre los mismos pobladores, así también se instaló modulo itinerante en los municipios que se recorrieron con el fin de proporcionarle a la ciudadanía la importancia de cuidar nuestro medio ambiente, por lo que, se terminaron las actividades de capacitación y el recorrido se terminaron aproximadamente a las 20:00 horas, por lo que tuvo que pernoctar en la región.

04 de septiembre de 2015: Como parte de la instrucción del oficio de comisión Núm. PFPA/27.6/8C.17.4/3079/2015, se acudió al municipio de Jonotla, Zoquiapan, Ixteppec y Huehuetla en el cual se realizó recorridos a predios con la problemática de tala de árboles en conjunto de personal de los municipios, mayormente vigilantes de los predios que se visitó, así también se colocó modulo itinerante en el parque principal del municipio de Jonotla así como de los demás municipios, como apoyo al departamento de Quejas y Denuncias de la Delegación, se repartieron trípticos a los ciudadanos que se acercaban, brindándoles información específica y explicándoles la importancia de la denuncia popular, finalmente se dio una plática en materia de delitos ambientales y el procedimiento para denunciar con el personal del ayuntamiento y pobladores que asistieron al lugar donde nos permitieron colocar el modulo, donde se concluyeron las actividades aproximadamente a las 18: 30 horas aproximadamente, por lo que se tuvo que pernoctar en la región.

09 de septiembre de 2015: Como parte de la instrucción del oficio de comisión Núm. PFPA/27.6/8C.17.4/3079/2015, se acudió al municipio de Chignahuapan, Zacatlán y Atzingo con el objeto de dar seguimiento a las actividades encomendadas en el oficio en mención, que fue apoyo en el recorrido a predios cercanos al llano del conejo y san Antonio matlahuacales con presunta problemática de tala de árboles, nos reunimos con el Comité de Vigilancia Ambiental participativa del municipio de Atzingo donde se les capacito, actualizó y repartió trípticos con información de cómo presentar una denuncia popular y explicarles el principal objetivo de su conformación para mejor el cuidado al medio ambiente, en todos los municipios que se acudió se colocaron modulos intinerantes para que los ciudadanos interesados se le diera información relevante, donde se concluyeron las actividades a las 18:00 horas, por lo que se pernocto en la región.

10 de septiembre de 2015: Que en cumplimiento al oficio de comisión Núm. PFPA/27.7/2C.27/2993/2015, el cual usted emitió se acudió al municipio de Jololpan,

Huehuetlán el Chico y Chiautla de Tapia donde se apoyó en el recorrido a predios cercanos con presunta problemática de tala de árboles en conjunto con autoridades de los municipios, así también se colocó módulo itinerante en las afueras del Ayuntamiento de Chiautla de Tapia, en el que se repartió trípticos con información de cómo presentar una denuncia popular ante esta Procuraduría y se les explicó la importancia de la presentación de la denuncia popular y se les brindo capacitación en materia de delitos ambientales a gente interesada en todos los municipios en mención, donde se concluyeron las actividades a las 18:10 horas aproximadamente, por lo que se pernocto en la región.

11 de septiembre de 2015: Como parte de la instrucción del oficio de comisión Núm. PFPA/27.6/8C.17.4/3079/2015, se acudió al municipio de Tlahuapan en el Estado de Puebla con el objeto de difundir la importancia y estructuración de la denuncia popular ante esta Procuraduría, donde se repartió trípticos referente a delitos ambientales a los integrantes del ejido, también se realizó un recorrido a predios con presunta tala de árboles en compañía del comisariado ejidal del municipio, donde se concluyeron las actividades a las 19:30 horas aproximadamente, por lo que se tuvo que pernoctar en el lugar.

Sin otro particular por el momento y esperando haber cumplido cabalmente la encomienda, quedo de usted.



ATENTAMENTE

LIC. ESTEFANÍA GONZÁLEZ LEÓN